

lunes 9 de marzo de 2026

Diputación acoge la presentación del ‘Reconocimiento Mildiu 2026’, iniciativa del Consejo Regulador para reforzar la vigilancia fitosanitaria del viñedo

La institución provincial destaca la importancia de la detección precoz de la “mancha” para optimizar los tratamientos y garantizar la sanidad de la uva Zalema



La Diputación de Huelva ha acogido la presentación del ‘Reconocimiento Mildiu 2026’, una iniciativa impulsada por el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Condado de Huelva, Vinagre del Condado de Huelva y Vino Naranja del Condado de Huelva con el objetivo de fortalecer la vigilancia fitosanitaria en el viñedo de la comarca y favorecer la detección temprana del mildiu.

Este reconocimiento, consolidado ya como una herramienta de alerta temprana para el sector, tiene como finalidad identificar el primer brote de

infección primaria de este hongo en las parcelas inscritas en la demarcación. La detección precoz permite activar los avisos técnicos necesarios para que los viticultores puedan actuar con rapidez y eficacia, optimizando los tratamientos y protegiendo tanto la producción como la calidad de la uva.

Durante la presentación, la diputada de Agricultura, Ganadería y Pesca, Patricia Millán, ha señalado que “el Reconocimiento Mildiu 2026 es una herramienta muy valiosa para reforzar la vigilancia fitosanitaria en nuestras parcelas de viñedo y detectar de forma temprana la presencia de esta enfermedad, que durante la pasada campaña provocó importantes daños en el cultivo”.

Millán ha subrayado además que “la detección precoz del mildiu permite actuar con rapidez, optimizar los tratamientos y proteger tanto la producción como la calidad de una variedad tan representativa de nuestro territorio como es la uva Zalema”. En este sentido, ha destacado que “en un contexto de cambio climático y de condiciones meteorológicas cada vez más variables, iniciativas como esta se convierten en herramientas fundamentales para garantizar la sanidad del viñedo y la viabilidad de nuestras explotaciones”.

La diputada ha reiterado el compromiso de la institución provincial con el sector primario y con los agricultores de la provincia. “Desde la Diputación de Huelva seguimos apostando por el acompañamiento al sector agrario, porque detrás de cada parcela de cultivo hay empleo, tradición, cultura y una parte muy importante de la identidad de nuestra provincia”, ha afirmado.

Asimismo, Millán ha agradecido al Consejo Regulador su labor constante de asesoramiento técnico y apoyo al viticultor, así como su trabajo de colaboración con distintas entidades que hacen posible esta iniciativa. “Entre todos seguimos trabajando para cuidar el presente y el futuro del viñedo del Condado de Huelva”, ha añadido.

El mildiu, provocado por el oomiceto *Plasmopara viticola*, es una de las enfermedades más relevantes del viñedo a nivel mundial. Su desarrollo se ve favorecido por condiciones de elevada humedad y temperaturas suaves, manifestándose inicialmente mediante la conocida “mancha” en el haz de la hoja, acompañada posteriormente de una eflorescencia blanquecina en el envés. Si no se detecta a tiempo, la enfermedad puede afectar directamente a los racimos, provocando el desecado de flores y frutos y comprometiendo tanto el rendimiento de la explotación como la calidad de los mostos.

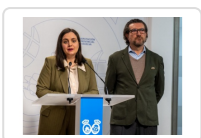
Desde el Consejo Regulador se trabaja de forma continua en el apoyo al sector vitivinícola, no solo a través de la promoción de sus productos, sino también mediante la transferencia de conocimiento y el seguimiento constante del estado sanitario del viñedo.

En este sentido, el secretario general del Consejo Regulador, Antonio Izquierdo, ha señalado que “nuestra misión es estar al lado del viticultor, especialmente en ciclos climáticos tan imprevisibles como los actuales”. Asimismo, ha destacado que “el ‘Reconocimiento Mildiu’ es un ejemplo de cómo la colaboración entre el Consejo Regulador, las administraciones y los agricultores permite avanzar hacia una viticultura más sostenible, reduciendo el número de tratamientos químicos al aplicarlos únicamente cuando son estrictamente necesarios”.

El certamen reconocerá los tres primeros avisos de presencia de mildiu que sean verificados positivamente por el Laboratorio Agroalimentario de Bonares. Los premiados recibirán mochilas para la aplicación de fitosanitarios — pulverizadores a batería de 18V modelo PL1600BE de la marca Bellota— acompañadas de productos fitosanitarios específicos proporcionados por la entidad colaboradora Dagrissur.

Podrán participar los viticultores cuyas parcelas estén inscritas en la D.O.P. Condado de Huelva en la fecha de la convocatoria y se encuentren en producción activa con destino a la cosecha 2026. En caso de detectar los primeros síntomas de la enfermedad, los interesados deberán comunicar el hallazgo de forma inmediata al Consejo Regulador, indicando los datos del titular, la ubicación de la parcela y un teléfono de contacto. El aviso podrá realizarse a través del teléfono 959 410 322 o del correo electrónico cr@condadodehuelva.es

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Huelva, la Fundación Caja Rural del Sur y Dagrissur, entidades que comparten con el Consejo Regulador el objetivo común de velar por el futuro y la sanidad del viñedo del Condado de Huelva.



Descargar imagen

